



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLXIII

Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 18 de junio de 1997
No. 115

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

ACLARACION al acuerdo número A/24/97, del Procurador General de la República, por el que se reforma el artículo único del Acuerdo A/23/96, por el que se establece, como medida transitoria y de carácter temporal, la designación y promoción de agentes del Ministerio Público de la Federación, publicado el 4 de junio de 1997.

AVISOS JUDICIALES: 747-A1, 816-A1, 819-A1, 818-A1, 817-A1, 2979, 2984, 2987, 2989, 2990, 2996, 812-A1, 813-A1, 814-A1, 2991, 2994, 2995, 2998, 815-A1, 2968, 2969, 2971, 2975, 2976, 820-A1, 821-A1, 822-A1 y 823-A1.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 2967, 2985, 2988, 2992, 2980, 2981, 2982, 2983, 2972, 2977, 2978, 2973, 2974 y 2970.

FE DE ERRATAS Del edicto número 751-A1, publicado los días 6, 9 y 10 de junio del año en curso.

SUMARIO:

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

ACLARACION al acuerdo número A/24/97, del Procurador General de la República, por el que se reforma el artículo único del Acuerdo A/23/96, por el que se establece, como medida transitoria y de carácter temporal, la designación y promoción de agentes del Ministerio Público de la Federación, publicado el 4 de junio de 1997.

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos.-Procuraduría General de la República.

Aclaración al primer párrafo del artículo único del Acuerdo número A/24/97, del Procurador General de la República, por el que se reforma el artículo único del Acuerdo A/23/96, por el que se establece como medida transitoria y de carácter temporal, la designación y promoción de agentes del Ministerio Público de la Federación, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el cuatro de junio de mil novecientos noventa y siete.

En la Primera Sección, página 119, dice:

"UNICO. Se establece como medida transitoria la designación y promoción en forma extraordinaria de Agentes del Ministerio Público de la Federación, por parte de los Subprocuradores de Coordinación General y Desarrollo de Averiguaciones Previas, de Control de Procesos, Jurídico y de Asuntos Internacionales, Visitador General, Contralor Interno, Titular de la Unidad Especializada en Delincuencia Organizada y Delegados Estatales, en cualquiera de sus categorías, incluso la de Jefe de Unidad Fiscal Especializada, para el despacho de asuntos relativos a su actividad constitucional a partir de la fecha de este Acuerdo y hasta el 31 de diciembre de 1997".

Debe decir:

"UNICO. Se establece como medida transitoria la designación y promoción en forma extraordinaria de Agentes del Ministerio Público de la Federación, por parte de los Subprocuradores de Coordinación General y Desarrollo de Averiguaciones Previas, de Control de Procesos, Jurídico y de Asuntos Internacionales, Fiscal Especializado para la

atención de Delitos contra la Salud, Visitador General, Contralor Interno, Titular de la Unidad Especializada en Delincuencia Organizada y Delegados Estatales, en cualquiera de sus categorías, incluso la de Jefe de Unidad Fiscal Especializada, para el despacho de asuntos relativos a su actividad constitucional a partir de la fecha de este Acuerdo y hasta el 31 de diciembre de 1997".

Sufragio Efectivo No Reelección.

México, Distrito Federal, a cuatro de junio de mil novecientos noventa y siete.-El Subprocurador Jurídico y de Asuntos Internacionales, **Eduardo Ibarrola Nicolín** -Rúbrica

(Publicado en el Diario Oficial, Organó Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 5 de junio de 1997).

AVISOS JUDICIALES

**JUZGADO 36o. DE LO CIVIL
MEXICO, D.F.
E D I C T O**

EXPEDIENTE 2120/95
SECRETARIA "B"

SE CONVOCAN POSTORES

En los autos del juicio especial hipotecario promovido por BANCO OBRERO, S.A. DE C.V. en contra de ARMANDO SANCHEZ IRIGOYEN, y otra, el C. Juez ordenó señalar para que tenga lugar el remate en primera almoneda las 10:00 horas del día 30 de junio del año en curso, el inmueble ubicado en la calle de Apeninos casa 12, cuarta sección, Lomas Verdes, en Naucalpan de Juárez, Estado de México, siendo postura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de TRESCIENTOS CUARENTA Y UN MIL SEISCIENTOS CUARENTA FILSOS CON CERO MONEDA NACIONAL valor de avalúo.

Para su publicación en los tableros de avisos de la Tesorería del Distrito Federal por dos veces debiendo mediar entre una y otra publicación siete días hábiles e igual plazo entre la última y la fecha de remate México, D.F. a 23 de mayo de 1997.-El C. Secretario de Acuerdos "B" Lic. Juan Urbina Flores -Rúbrica

747-A1-16 y 18 junio.

**JUZGADO SEPTIMO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
NAUCALPAN DE JUAREZ, MEXICO
E D I C T O**

RAYMUNDO VARGAS SANCHEZ Y SIXTO VARGAS SANCHEZ, en su carácter de copropietario y por su propio derecho, promueven diligencias de inscripción, en el expediente marcado con el número 394/1997-2, con el objeto de acreditar la propiedad respecto del predio denominado "La Envira" ubicado en calle Andador Norte, lote 5, manzana 1, Colonia Ampliación San Mateo, municipio de Naucalpan, Estado de México, con las siguientes medidas, colindancias y superficie: al norte: 8.00 m colinda con Andador Norte, al sur: 8.00 m colinda con propiedad privada, al oriente: 18.60 m colinda con lote 6, al poniente: 18.60 m colinda con lote 4. Superficie: 148.00 m².

Para su publicación por tres veces consecutivas en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de los de mayor circulación en esta Ciudad, con intervalos de diez días. Se expide en Naucalpan de Juárez, a los 13 días del mes de junio de 1997.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Gustavo Alfonso Ocambo García -Rúbrica

816-A1.-18 junio, 2 y 16 julio.

**JUZGADO 12o. DE LO CIVIL
MEXICO, D.F.
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 2259/93.
SECRETARIA "A"

SE CONVOCAN POSTORES

En los autos del juicio ejecutivo mercantil promovido por IMPULSORA FACTOR, S.A. DE C.V., en contra de FABRICACION DE ROPA SENCILLAMENTE DE ACTUALIDAD, S.A. DE C.V. y otro, el C. Juez ordenó sacar a remate en primera almoneda el inmueble ubicado en calle de Fuente de Diana número 207, lote 4, manzana 40, Fraccionamiento Lomas de Tecamachaco, Sección Cumbres, Municipio de Huixquilucan, Estado de México, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad de \$ 1'694,525.00 (UN MILLON SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS VEINTICINCO PESOS 00/100 M.N.) precio de avalúo, señalándose las 11:00 horas del día primero de julio del año en curso, para el remate.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en GACETA DEL GOBIERNO.-México, D.F. a 4 de junio de 1997.-La C. Secretaria de Acuerdos, Lic. Margarita Ramirez Hernandez -Rúbrica

819-A1.-18, 23 y 26 junio.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 1252/95-2, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por TELAS PLASTICAS EXTRUIDAS, S.A. DE C.V., en contra de COMPLEMENTOS PLASTICOS AZTECA, S.A. DE C.V., y ENRIQUE CANSECO R., se han señalado las 11:30 horas del 2 de julio del año en curso, para que tenga lugar la segunda Almoneda de remate del bien embargado en el presente juicio, consistente en una máquina estrusora de plásticos P.V.C., marca Nieto, tipo NSY, serie 2066, capacidad 20HP, presenta tablero de control motor extrusor, tina de enfriamiento, con un valor total de OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N., valor asignado por los peritos designados en autos, con un valor de SETENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N., que resulta de deducir el diez por ciento, por tratarse de Segunda Almoneda, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado.

Para su publicación por una sola vez, en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, en otro periódico de mayor circulación en esta

Ciudad, así como en los estrados de este Juzgado -Se expiden a los 20 días del mes de mayo de mil novecientos noventa y siete -Doy fe -Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Cristóbal Lina Rosales -Rubrica

218 A1 -18 junio

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-NAUCALPAN
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 269/97-3a
TERCERA SECRETARIA

JUICIO DIVORCIO NULSARIO
DEMANDADO DIANA ROCIO ARREOLA FICULROA

En el expediente al rubro citado, el Ciudadano Juez Primero de lo Familiar del Distrito Judicial de Tlalnepantla con residencia en Naucalpan de Juárez, en su acuerdo de fecha 3 de junio de 1997 dictado en el expediente al rubro citado ordeno emplazarla por edictos respecto de la demanda formulada en su contra por ANTONIO RAFAEL CHAVEZ COLINA, en la que demanda, A)-La disolución del vínculo matrimonial que une a mi representado con la hoy demandada B)- El pago de los gastos y costas que el presente juicio origine a mi representado. Por lo tanto deberá presentarse dentro de término de treinta días, siguientes al de la última publicación, a contestar la demanda formulada en su contra, apercibida que si pasado el término indicado no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarla, se seguirá el juicio en rebeldía, haciendo las subsiguientes notificaciones por Lista y Boletín Judicial del Estado.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado por tres veces de ocho en ocho días y en otro de mayor circulación en esta Ciudad Naucalpan de Juárez, México, a 11 de junio de 1997 -C Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Carlos Bastida Fonseca -Rubrica.

817 A1 -15, 30 junio y 10 julio

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 41/97

EL C. RAFAEL VILCHIS NIETO promueve juicio escrito en contra de GERARDO RODRIGUEZ ESCAÑUELA respecto del terreno número uno de la zona cuarta manzana ochenta y dos, de la Colonia Darío Martínez, de Tlalpahuac, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias, al noroeste, 9.90 mts. con calle José Vasconcelos, al sureste, 19.90 mts. con calle Francisco González Bocanegra, al surdeste, 9.90 mts. con lote dos y al noroeste, 19.90 mts. con lote dieciocho, con una superficie total de 197.00 m² CIENTO NOVENTA Y SIETE METROS CUADRADOS, haciéndose saber al demandado que deberá comparecer ante este juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, con el apercibiéndole legal que de no comparecerlo por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía, y las ulteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del ordenamiento legal en consulta.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación en esta entidad, cado en Chalco, Estado de México, a los veintinueve días del mes de mayo de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe -El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Jesús Juan Flores -Rubrica

2979-18, 30 junio y 10 julio

**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-FCATEPEC
E D I C T O**

EMPLAZAMIENTO
SRA. ALBERTA LOPEZ CERVANTES

Se hace de su conocimiento que su esposo el señor VICTOR TEODULO JIMENLZ ARELLANO, bajo el expediente número 110/96-2, promueve en su contra Juicio Ordinario Civil, demandándole la disolución del vínculo matrimonial por las causales previstas por la fracción VIII y XII del artículo 293 de Código de Civil y el pago de gastos y costas que origine el presente juicio. El Ciudadano Juez por auto de fecha seis de febrero del año proximo pasado, dio entrada a la demanda y por desconocerse su actual domicilio por auto de fecha catorce de marzo del año en curso, ordeno su emplazamiento por edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación, por sí, por apoderado o gestor de este juzgado a contestar la demanda entabada en su contra, con el apercibimiento que de no haberlo, el juicio se seguirá en su rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por edictos que se fe en la puerta de este juzgado. Los copias simples de traslado quedan en la Secretaría del Juzgado a su disposición.

Y para su publicación en el periódico oficial del Estado "GACETA DEL GOBIERNO" por tres veces de ocho en ocho días -Se expide el presente en la Ciudad de Cuatpec de Morelos, Estado de México, a los 7 días del mes de abril de 1997 Doy fe -C Segundo secretario de Acuerdos, Lic. Delfino Cruz Esquivel -Rubrica

2984-18, 30 junio y 10 julio

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO
E D I C T O**

En cumplimiento al auto de fecha nueve de junio del año en curso, se hace saber que en el expediente número 157 relativo al Juicio Ordinario Civil sobre usurpación, promovido por MA DEL ROCIO LANDEROS GARCIA Y FILIA ARAS JARAMILLO en contra del señor MILTON REYNOLDS de quien reclama las siguientes prestaciones: A)-Del señor MILTON REYNOLDS la propiedad por posesión pacífica y usurpación, declarando su señoría que hemos admitido a procedad por usurpación de las fracciones de lote número 60 de la Sección Campo de Golf del Fraccionamiento Avanzado, Municipio de Valle de Bravo, Estado de México, entre las calles Vega Encerrada y Vega del Río, con una superficie de 1,000.00 metros cuadrados, el cual mide y linda a norte 26.41 metros y linda con calle Vega Encerrada al sur 26.41 metros, y lina con calle Vega del Río al oeste 37.87 metros y lina con lote número 59 del mismo Fraccionamiento a poniente 37.87 metros y lina con lote número 61 de dicho Fraccionamiento, el cual se encuentra inscrito en el Registro Público de la Propiedad bajo el asiento número 672 de fecha 7 de abril de 1981, del Libro Primero Sección Primera Volumen IV, a nombre de MILTON REYNOLDS, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación a este juzgado, y si pasado dicho término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndosele las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código Procesal en mérito por lo tanto expidense los edictos correspondientes.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días -Valle de Bravo, México, a 12 de Junio de 1997 -Doy fe -Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Rita Erika Cohn Jiménez -Rubrica

2987-18, 30 junio y 10 julio

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

Expediente Número: 252/97, el C. JOSE ESTEBAN DELFINO GALICIA SEDANO, promueve diligencias de información ad-perpetuum, respecto de una fracción del terreno de común repartimiento denominado "Tehuilanoya", ubicado en Amecameca, Estado de México, con las siguiente medidas y colindancias, al norte: en ocho líneas, la primera de: 17.46 mts. la segunda de: 28.80 mts. la tercera de: 13.10 mts. la cuarta de: 32.90 mts. la quinta de: 19.34 mts. la sexta de: 19.27 mts. la séptima de: 30.14 mts. y la octava de: 20.65 mts. haciendo un total de: 181.66 mts. con barranca, al sur: en cuatro líneas, la primera de: 29.30 mts. la segunda de: 36.00 mts. la tercera de: 75.00 mts. y la cuarta de: 12.80 mts. haciendo un total de: 153.10 mts. con barranca, al oriente: en tres líneas, la primera de: 67.61 mts. la segunda de: 34.24 mts. y la tercera de: 12.00 mts. haciendo un total de: 113.85 mts. con José Soriano, al poniente: en dos líneas, la primera de: 8.94 mts. y la segunda de: 101.65 mts. haciendo un total de: 110.59 mts. con Benito Galicia. Teniendo una superficie de aproximadamente: 17,738.07 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación en esta entidad.-Dado en Chalco, México, a los doce días del mes de junio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Marín López Gordillo.-Rúbrica.

2989.-18. 23 y 26 junio

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

Exp. 243/97, JOSE ESTEBAN DELFINO GALICIA SEDANO, promueve diligencias de información ad-perpetuum, respecto de la fracción de terreno de común repartimiento denominado Tehuilanoya, ubicado en Amecameca, México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes, al norte: en tres líneas, la primera de: 63.26 metros, la segunda de: 77.62 metros, y la tercera de: 54.45 metros, haciendo un total de: 195.33 metros, colindando con Barranca, al sur, en nueve líneas, la primera de: 23.32 mts. la segunda de: 60.00 mts. la tercera de: 16.69 mts. la cuarta de: 56.70 mts. la quinta de: 20.58 mts. la sexta de: 43.72 mts. la séptima de: 19.89 mts. la octava de: 70.20 mts. y la novena de: 38.47 mts. haciendo un total de: 349.57 mts. colindando con Barranca, al oriente: en tres líneas, la primera de: 66.55 mts. la segunda de: 91.92 mts. y la tercera de: 10.85 mts. haciendo un total de: 169.32 mts. colindando con Benito Galicia, al poniente: en siete líneas, la primera de: 29.24 mts. la segunda de: 27.34 mts. y la tercera de: 25.40 mts. la cuarta de: 16.00 mts. la quinta de: 27.33 mts. la sexta de: 36.23 mts. y la séptima de: 46.00 haciendo un total de: 207.54 mts. colindando con Barranca, teniendo una superficie total de: 45,067.47 m².

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación.-Dado en Chalco, México, a los diez días del mes de junio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Bernardo Alvarez Morales.-Rúbrica

2990.-18. 23 y 26 junio.

**JUZGADO 13o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

C. JORGE BANDA REYES,

DISTRIBUIDORA INTERMEX, S.A. DE C.V., por conducto de su representante legal, le demanda ante este juzgado en el expediente número 788/96, en la vía ordinaria

mercantil, las siguientes prestaciones: A).-El pago de la cantidad de \$ 233,335.39 (DOSCIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 39/100 M.N.), por concepto de suerte principal, consignada en los documentos base de la acción que se acompañan a este escrito; B).-El pago de la cantidad de \$ 58,471.95 (CINCUENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y UN PESOS 95/100 M.N.), equivalente al 20% de los cheques librados por el ahora demandado a mi endosante, devuelto por la causa 01, fondos insuficientes; E).-El pago de gastos y costas que el presente juicio origine, y por ignorarse su domicilio por medio del presente se le hace saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de este edicto, si pasado este término no comparece por sí, o por apoderado que pueda representarlo en juicio se seguirá en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán por medio de lista y Boletín Judicial.

Publíquese por tres veces consecutivas en el periódico de mayor circulación y en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Dado en Ecatepec de Morelos, México, a los veintitrés días del mes de mayo de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Rafael Reyes Favela.-Rúbrica.
2996.-18. 19 y 20 junio.

**JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

EXPEDIENTE 88/97.

C. MARIO ALBERTO MENDEZ SORIANO.

GABRIELA GUADALUPE CABALLERO CORDERO, le demanda en la vía ordinaria civil el divorcio necesario las siguientes prestaciones: A).-La disolución del vínculo matrimonial; B).-La liquidación de la sociedad conyugal; C).-El pago de los gastos y costas. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surtan sus efectos la última publicación de este edicto comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra, se le apercibe que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo al presente juicio se seguirá en rebeldía se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las posteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente a los dos días del mes de junio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Saúl Reynoso Vences.-Rúbrica.

812-A1.-18. 30 junio y 10 julio.

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-NAUCALPAN DE JUAREZ
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 1220/96-2a
SEGUNDA SECRETARIA.

JUICIO: SUC. INTEST. A BIENES DE
CABRERA VALENCIA FELIPE.

En el expediente al rubro citado, el Ciudadano Juez Primero de lo Familiar del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Naucalpan de Juárez, México, en su acuerdo de fecha veinte de mayo del año en curso, dictado en el expediente al rubro citado, ordenó anunciar el fallecimiento sin testar los nombres y grado de parentesco de los que reclaman la herencia del señor FELIPE CABRERA VALENCIA, llamando por medio de

este aviso a las personas que lo reclaman dentro del término de cuarenta días siguientes a la última publicación.

Persona que denuncia. RICARDO CABRERA VALENCIA, FORTUNATA, CLAUDIA, TOMASA, HERLINDA, LORENZA, PABLO todos ellos de apellidos CABRERA VALENCIA, por su propio derecho hermano superviviente del de cujus.

Fijese este aviso en los sitios públicos del lugar del juicio, en los lugares del fallecimiento y origen del finado, y publíquese en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, dos veces de siete en siete días. Naucalpan de Juárez, México, a 13 de junio de 1997.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Guillermo Alva Morales.-Rúbrica.

813-A1.-18 y 27 junio.

**JUZGADO 7o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-NAUCALPAN DE JUAREZ
E D I C T O**

Naucalpan de Juárez, México, a 23 de mayo de 1997.

EXTRACTO.

El C. Juez Séptimo de lo Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Naucalpan de Juárez, México, dicto una sentencia definitiva de fecha siete de mayo de mil novecientos noventa y siete, en el expediente marcado con el número 94/97-2, relativo al procedimiento especial mercantil de cancelación de título, promovido por EDGAR DE LA ROSA en contra de FRANCISCO FIGUEROA GARCIA en donde se decreta la cancelación del cheque nominativo número 3915573, de fecha veintitrés de abril de mil novecientos noventa y seis, librado por FRANCISCO FIGUEROA GARCIA a favor de EDGAR DE LA ROSA contra la cuenta 4004174066 de BANCO INTERNACIONAL, por la cantidad de (VEINTE MIL PESOS), autorizándose al deudor a pagar dicho título de crédito al reclamante, para el caso de que nadie se presente a oponerse a la cancelación dentro de un plazo de setenta días contados a partir de la publicación de este decreto, para efecto de lo cual se manda publicar una vez un extracto de esta resolución en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, debiéndose además notificar personalmente en su domicilio real al librador.- Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Gustavo Alfonso Ocampo García -Rúbrica

814-A1.-18 junio.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 300/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el LICENCIADO CESAR OCTAVIO JAIMES GUTIERREZ en su carácter de endosatario en procuración de "AUTOMOTRIZ MODERNA DE TOLUCA", S.A. DE C.V., contra ROBERTO GARCIA LEON Y MIGUEL ANGEL GARCIA DE LEON, el C. juez señala las once horas del día diez de julio del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, sobre el bien inmueble embargado en el presente juicio, ubicado en el lote 18, del inmueble denominado Rancho Santa Elena, ubicado en San Lorenzo Tepaltitlán, municipio de Toluca, Estado de México, con una superficie total aproximada de 66.00 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: norte: 11.00 mts. con área privativa número 31, al sur: 11.00 mts. con área de servicios comunes, al oriente: 6.00 mts. con área privativa número 36, al poniente: 6.00 mts. con los siguientes datos registrales: Partida No. 296-11140, del Volumen 332, libro I, Sección I, fojas 33,

partida I, de fecha dos de septiembre de mil novecientos noventa y dos a nombre de MIGUEL ANGEL GARCIA DE LEON.

Se expiden para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en los estrados de este juzgado, por tres veces dentro de nueve días y sirviendo de base para el remate la cantidad de (NOVENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.), convóquense postores. Toluca, once de junio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Secretario, Lic. Elvia Escobar López.-Rúbrica.

2991.-18, 24 y 30 junio.

**JUZGADO 12o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

SE CONVOCA POSTORES

En el expediente número 18/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por los señores ROBERTO QUINTERO OSEGUERA y ROSA MARIA OSEGUERA HERNANDEZ, en su carácter de endosatarios en procuración de AMADO FERNANDO MEJIA ALVAREZ, en contra de VICENTE JAIME LUGO, el Juez Décimo Segundo de lo Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla con residencia en Ecatepec de Morelos, México, señaló las doce horas del primero de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del vehículo de la marca Ford, tipo Pick Up, color vino con franjas gris, modelo 1993, número de motor K19508 hecho en México, número de serie AC2LMS42932J2L, placas de circulación LHW6273, valuado por los peritos designados en la suma de \$ 31,500 00 (TREINTA Y UN MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes.

Publíquese el presente edicto en la GACETA DEL GOBIERNO de la ciudad de Toluca, México, y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, por tres veces dentro de tres días. Dado en Ecatepec de Morelos, México, a once de junio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Segundo Secretario, Lic. Paula Eva Hernandez Granados.-Rúbrica.

2994 -18, 19 y 20 junio.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

PATRICIO PEREZ SANCHEZ

AMADO PARDOMO SANABRIA, en el expediente marcado con el número 389/93, que se tramita en este H. juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapación del lote de terreno número 18, de la manzana 9, de la Colonia Esperanza de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 15.20 metros con lote 17, al sur: 15.25 metros con lote 19, al oriente: 8.00 con lote 42, al poniente: 8.00 metros con calle 6, con una superficie de 121 80 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, o por apoderado o por gestor que pueda representarlo dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación de este edicto y se le apercibe que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole las subsecuentes notificaciones en términos de lo establecido por el artículo 185 y 195 del ordenamiento legal en cita, quedando en la secretaría las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el

presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diez días del mes de enero de mil novecientos noventa y cinco.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Francisco Javier García Coón.-Rúbrica

2995.-18. 30 junio y 10 julio

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN-CUAUTITLAN IZCALLI
E D I C T O**

GENARO CAIZADA FUENTES, promoviendo por su propio derecho ante este juzgado en el expediente número 423/97, juicio ordinario civil de usucapion en contra de JOAQUIN LOPEZ GOMEZ, respecto del lote de terreno número 110, de la seccion "B" de la Colonia Recursos Hidráulicos, del municipio de Tultitlán, Estado de México, denominado "El Solar" con las siguientes medidas y colindancias: a. norte: 28.00 metros con lotes 107 y 108 (actualmente con Empresa denominada Química Treza); al sur: 28.00 metros con calle pública (actualmente calle Presa Marte); al oriente: 50.00 metros con lotes 111 y 112 (actualmente con Materiales Troquelados Eléctricos y Sr. Jesús Navarro Jaramillo respectivamente); al poniente: 50.00 metros con lote 109 (actualmente Escuela Telesecundaria Cuicláhuac), con una superficie total de 1 400.00 metros cuadrados. En virtud de que se ignora el actual domicilio de la demandada JOAQUIN LOPEZ GOMEZ, se le emplaza por medio del presente edicto, para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación comparezca ante este tribunal por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento de que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, así mismo, se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones y aún las de carácter personal se le harán por lista y Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente a los diez días del mes de junio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. Segifredo Rendón Bello.-Rúbrica

2998.-18. 30 junio y 10 julio

**JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLANEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

LICENCIADO WILIBALDO NAVARRETE GRANADOS Y JOSE DE JESUS GARCIA, en su carácter de endosatarios en procuración de MARIA ALCALA GONZALEZ, demanda en e. expediente número 768/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil a MIGUEL ANGEL MORA J. C. Juez Octavo de lo Civil del Distrito Judicial de Tlanepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, Estado de México, señala las doce horas del día ocho de julio del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, respecto del inmueble embargado en el presente juicio consistente en el terreno y construcción ubicado en la calle Alcatras sin número, lote ocho, manzana cuatrocientos sesenta y nueve, Tlacoachalma, Ciudad Cuauhtémoc, Ecatepec de Morelos, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 57,840.00 (CINCUENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 MN), precio de avatuo, notifíquese el presente proveído a la parte demandada en el lugar en donde fue emplazado, se convoca a postores para que se presenten a la presente almoneda.

Publíquese el presente edicto por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, así como en la tabla de avisos de este juzgado. Dado en Ecatepec

de Morelos, México, a diez de junio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Primer Secretario, Lic. Marcelino García Nava.-Rúbrica

815-A1.-18. 23 y 26 junio

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

LYDA SAN VICENTE VIUDA DE HAHN EN SU CALIDAD DE ALBACEA DE LA SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE CESAR HANH CARDENAS

MARIA CECILIA AVILA ORTIZ, por su propio derecho, en el expediente número 293/97-1, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la Usucapion respecto del lote de terreno número 27, de la manzana 76, de la Colonia El Sol de esta Ciudad, que mide y linda: al norte: 20.00 mts. con lote 26; al sur: 20.00 mts. con lote 28; al oriente: 10.00 mts. con calle 3 y al poniente: 10.00 mts. con lote 12. Con una superficie de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibida que si no comparece dentro del término mencionado, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor. Quedando en la Secretaría del Juzgado, las copias simples de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en Toluca, México, así como en un diario de mayor circulación de esta Ciudad, se expide en Nezahualcóyotl, México, a los tres días del mes de junio de 1997.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Guadalupe Adriana Cruz Lara.-Rúbrica.

2968.-18. 30 junio y 10 julio.

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 291/97

JUICIO ORDINARIO CIVIL SOBRE USUCAPION

DEMANDADO: MARIA DEL REFUGIO RAMIREZ DE BALLESTEROS

C. RAFAEL DAVID MENDEZ RAMIREZ, en el expediente número 291/97, mismo que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapion del lote de terreno número 49, de la manzana 93, identificado actualmente por tener el número oficial 132, de la Avenida 11, de la colonia Esperanza de esta Ciudad de Nezahualcóyotl, Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 15.00 metros con lote 48; al sur: en 15.00 metros con lote 50; al oriente: en 8.00 metros con Avenida 11; y al poniente: en 8.00 metros con lote 21, con una superficie de 120 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a Juicio, apercibido de que si pasado este término no comparece al presente se seguirá en rebeldía previniéndose para que señale domicilio dentro de esta Ciudad para oír notificaciones y en caso de no hacerlo las ulteriores y aún las de carácter personal se harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en Vigor, quedando en la Secretaría de este H. Juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se expiden en Ciudad Nezahualcoyotl, México, a veintinueve días del mes de mayo de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos Lic. Miguel Bautista Nava.-Rúbrica.

2969 -18-30 junio y 10 julio

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

SE CONVOCAN POSTORES

En los autos del expediente número 1671/93, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por LIC GREGORIO LORANCA PEREZ endosatario en procurador de MARIA DE LOURDES GUILLEN IBARRA, en contra de JUANA MORALES PEREZ, el C. Juez del conocimiento señala las trece horas del día cuatro de julio del año en curso, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate respecto del bien inmueble ubicado en calle Juan Colorado número 85, Col. Benito Juárez de esta Ciudad, con una superficie total de 152.79 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: al norte, 17.05 mts. con lote 7; al sur, 17.00 mts. con lote 9; a oriente, 9.00 mts. con lote 32; al poniente, 8.95 mts. con calle Juan Colorado sirviendo como base la cantidad de CIENTO NOVENTA Y SEIS MIL OCHENTA Y SEIS PESOS 60/100 M.N., siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes y que es la cantidad de CIENTO TREINTA MIL SETECIENTOS VEINTICUATRO PESOS 40/100 M.N.

Para su publicación por una sola vez dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México. Y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Dado en Cd. Nezahualcoyotl, México, a seis de junio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos Lic. Bertha Becerra Lopez.-Rúbrica.

2971 -18-junio

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O**

SUCESION DE ELENA HABANERO ROSALES O POSIBLES HEREDEROS MIGUEL Y FRANCISCO de apellidos ELIAS HABANERO O PERSONAS QUE SE CREAN EN IGUAL O MEJOR DERECHO DE RECLAMARLO

En el expediente marcado con el número 89/97, relativo al Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de la de Cujus ELENA HABANERO ROSALES, promovido por ANDRES ROSALES JIMENEZ, el cual denuncia la muerte sin testar de la de Cujus ELENA HABANERO ROSALES, la cual falleció el día 3 de marzo de 1996, teniendo su último domicilio en la calle Lázaro Cárdenas No 78 San Pedro Tultepec Lerma Estado de México. Herencia reclamada por ANDRES ROSALES JIMENEZ en su calidad de pariente colateral en cuarto grado. Por medio de este presente se llama a Juicio a los que se crean con igual o mejor derecho a heredar, comparezcan al local de este H. Juzgado a reclamarlo en el término de cuarenta días contados a partir de la última publicación de los edictos.

Para su publicación por dos veces de siete en siete días y en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación, en el último domicilio de la autora de la presente

sucesión, debiéndose fijar avisos en los sitios públicos del lugar del Juicio y en los lugares del fallecimiento y origen de la finada que contendrán también lo antes indicado. Dado en Lerma de Villada México, a los trece días del mes de junio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos Lic. Jacinto Neri Reyes.-Rúbrica.

2975.-18 y 27 junio

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 4/97 relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por JOSE MANUEL AGUIRRE MONDRAGON, en contra de EDMUNDO RAMOS VAZQUEZ, se señalaron las once horas del día 4 de julio de año en curso, respecto de la Primera Almoneda de Remate del siguiente bien, y 1 - Automóvil marca Volkswagen, tipo Sedan, 2 puertas, modelo 1975 número de serie 1152062/52 número de motor B6154549, color azul cielo, en regular estado, llantas 40% de vida útil, parabrisas y vidrios completos, en términos generales vehículo en mal estado, se le asigna un valor de CINCO MIL QUINIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N.; 2 - Automóvil marca Nissan, Tipo Tsuru, 4 puertas, modelo 1986, número de serie E16014034M y número de motor GL81107007 color negro en regular estado llantas 40% de vida útil, con golpe en la salpicadera derecha, se le asigna un valor de DIECINUEVE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.; 3 - Televisión marca JVC de color de 21", No. de serie 14906291 y modelo C-20CL5 mueble de Plástico color negro, de control remoto, en regulares condiciones de uso, y se le asigna un valor de DOS MIL PESOS 00/100 M.N. haciendo un total de VEINTISIETE MIL SESENTA PESOS 00/100 M.N., la C. Juez Tercero Civil ordeno su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO así como en la puerta o tabla de avisos de este Juzgado, por tres veces dentro de tres días, sirviendo de base para el remate la cantidad de VEINTISIETE MIL SESENTA PESOS 00/100 M.N., siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad, convoquense postores.-Doy fe.-Toluca, México, a 11 de junio de 1997.-C. Secretario, Lic. Oralia Contreras Guzmán.-Rúbrica.

2976 -18, 19 y 20 junio.

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

SALVADOR AMIEVA NORIEGA Y MIGUEL RIVACOBIA MARIN.

LIDIA ROCIO SANTOS MARTINEZ Y PABLO GABRIEL SANTOS MARTINEZ, en el expediente número 23/97, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapión, respecto del lote de terreno número 39 manzana 25, Col. Campestre Guadalupeana de esta Ciudad, que mide y linda: al norte 20.00 m con lote 38; al sur 20.00 m con lote 40; al oriente 10.00 m con calle 7; al poniente 10.00 m con lote 19, con una superficie de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta efectos la última publicación de este edicto comparezca a Juicio por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el Juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad, se expide

el presente en Cd. Nezahualcóyotl, México, a 25 de abril de 1997.-Doy fe.-La Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado 5o. Civil, Lic. Bertha Becerra López.-Rúbrica.

820-A1 -18, 30 junio y 10 julio

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

SALVADOR AMIEVA NORIEGA Y MIGUEL RIVACOBA MARIN

MARTHA MARTINEZ DE JESUS Y MOISES ELIAS SANTOS MARTINEZ, promoviendo por su propio derecho en el expediente numero 18/97-2, que se tramita en este Juzgado le demanda en la Via Ordinaria Civil, la Usucapion, respecto del lote de terreno marcado con el número 38, de la manzana 25 de la colonia Campestre Guadalupana de esta Ciudad que mide y linda al norte: 20.00 m con lote 37 al sur, 20.00 m con lote 39, al oriente 10.00 m con calle 7 y al poniente: 10.00 m con lote 18, con una superficie de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezcan por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlos en Juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la ultima publicación apercibidos que si no comparecen dentro del término mencionado, se seguirá el Juicio en su rebeldia, haciéndole las posteriores notificaciones en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la Secretaria del Juzgado las copias simples de traslado

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en Toluca, México, así como en un diario de mayor circulación de esta Ciudad, se expide en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los dos días del mes de junio de mil novecientos noventa y siete -Doy fe -C Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Daniel Arellano Cerón.-Rúbrica

821-A1 -18, 30 junio y 10 julio

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

DEMANDADO: BONIFACIO SALINAS LEAL.
EXPEDIENTE: 1132/96.

MARIA LUISA CARRERA VAZQUEZ, le demandan en la Via Ordinaria Civil la Usucapion respecto del lote de terreno marcado con el número de lote 9, de la manzana 310, de la colonia Aurora de Ciudad Nezahualcóyotl, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte 17.00 m con lote 8, al sur: 17.00 m con lote 10, al oriente 9.00 m con lote 34, y al poniente: 9.00 m con calle Texanita, con una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a Juicio apercibido de si pasado este término no comparece el presente Juicio se seguirá en rebeldia, previéndolo para que señale domicilio dentro del perímetro comprendido por las avenidas Floresta, Bordo de Xochiaca, Adolfo López Mateos y Texcoco, de esta Ciudad para oír notificaciones apercibidos que de no hacerlo las posteriores notificaciones aún las carácter personal, se le harán en términos de lo dispuesto por el artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la Secretaria de este Juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 29 de abril de 1997.-Doy fe -C Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Felipe Alvarez Chávez -Rúbrica.

822-A1 -18, 30 junio y 10 julio.

**JUZGADO SEPTIMO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-NAUCALPAN
E D I C T O**

SE CONVOCAN POSTORES
SEGUNDA ALMONEDA DE REMATE.

Que en los autos del expediente marcado con el número 474/95-2, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por PLAN COMERCIAL MARLO, S.A. DE C.V., en contra de ALBERTO GONZALEZ COSIO MACIAS Y MARIA CRISTINA GUTIERREZ DE GONZALEZ DE GONZALEZ COSIO, el C. Juez del conocimiento dictó un auto del que se desprende el siguiente edicto.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1410, 1411, 1412 del Código Procesal Civil de aplicación supletoria a la Legislación Mercantil, con conocimiento y citación de las partes, se señalan las doce horas del día treinta de junio del presente año, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien inmueble locales D), E) y F) ubicados en la calle de Popocatepetl numero 35, colonia Hipódromo Condesa, en la Ciudad de México, Distrito Federal, sirviendo de base la cantidad de \$ 274,450.00 DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N., anúnciese la presente en los tableros de la Tesorería del Distrito Federal y en un periódico de los de mayor circulación en dicha ciudad, esto en atención que el inmueble embargado se encuentra ubicado en la Ciudad mencionada por tres veces dentro de nueve días fijándose en la tabla de avisos de este Juzgado los edictos, convocándose a postores.

Dado en la Ciudad de Naucalpan de Juárez, Estado de México, a los 5 días del mes de junio de 1997.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Gustavo Alfonso Ocampo García -Rúbrica

823-A1 -18, 23 y 26 junio.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y
GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O S**

Exp. 729/97, FERNANDO CAMACHO RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Joya, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 21.00 m con Alicia Estrada Moreno; al sur: 16.00 m con José Luis Ramírez Rosas; al oriente: 12.00 m con José Luis Ramírez Rosas; al poniente: 10.00 m con camino vecinal Superficie aproximada de 203.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo -Tenancingo, México, a 30 de mayo de 1997 -El C. Registrador, Lic. José Luis Vazquez del Pozo.-Rúbrica

2967.-18, 23 y 26 junio.

Exp. 731/97, MA. CRISTINA ESTRADA VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., La Trompeta, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 9.08 m con Prolongación Calle Galeana; al sur: 9.08 m con Eulalio Navarro González; al oriente: 25.30 m con Calle Privada; al poniente: 25.30 m con Eulalio Navarro González. Superficie aproximada de 229.72 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 30 de mayo de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica

2967.-18, 23 y 26 junio

Exp. 732/97, ESTELA MONTES DE OCA BRAVO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Libertad s/n., municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 10.80 m con Rubén Montes de Oca Bravo; al sur: 10.80 m con Guadalupe Montes de Oca Bravo; al oriente: 6.36 m con Atilano Montes de Oca, al poniente: 6.36 m con calle Libertad. Superficie aproximada de 68.50 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 30 de mayo de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica

2967 -18, 23 y 26 junio

Exp. 733/97, MONICA MILLAN MEZA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Calzada Miexicapan, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 15.00 m con Bertha Flores Vda de Meza; al sur: 15.00 m con Canal de Agua de Riego, al oriente: 29.50 m con Martin Millán M., al poniente: 29.00 m con Elvira Millán Meza. Superficie aproximada de 438.80 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 30 de mayo de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2967 -18, 23 y 26 junio.

Exp. 734/97, GUADALUPE MONTES DE OCA BRAVO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Libertad s/n., municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 10.90 m con Estela Montes de Oca Bravo; al sur: 10.90 m con Evangelina Montes de Oca Bravo; al oriente: 4.80 m con Atilano Montes de Oca Bravo, al poniente: 4.80 m con calle Libertad. Superficie aproximada de 52.30 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 30 de mayo de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2967.-18, 23 y 26 junio

Exp. 735/97, JOSE FUENTES GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., Santiago Oxtotitlán, municipio de Villa Guerrero, distrito de

Tenancingo, mide y linda: al norte: 15.00 m con Canal de Agua de Riego; al sur: 15.00 m con Rodolfo Diaz Aguilar; al oriente: 8.50 m con calle, al poniente: 8.50 m con Prisciliano Diaz Garcia. Superficie aproximada de 127.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 30 de mayo de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2967.-18, 23 y 26 junio.

Exp. 736/97, JESUS LOPEZ TRUJILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., Zacango la Baja, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 149.00 m con Jesús López Trujillo; al sur: 87.00 m con Yolanda Colín; al oriente: 136.00 m con Abrevadero; al poniente: 89.00 m con Jesús López. Superficie aproximada de 13,216.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 30 de mayo de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2967 -18, 23 y 26 junio.

Exp. 52/97, ROSA TRUJILLO MENDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., San Lucas Totolmajac, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 31.50 m con camino vecinal; al sur: 32.50 m con Fidel Méndez, al oriente: 35.00 m con carretera; al poniente: 48.00 m con Canal que conduce el Agua a Santa Ana Xochuca. Superficie aproximada de 328.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 16 de enero de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2967.-18, 23 y 26 junio.

Exp. 748/97, JESUS SALINAS AYALA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Sebastián, calle S. Lealva s/n., municipio de Tonatico, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 10.00 m con calle S. Lealva Poniente; al sur: 6.45 m con Clemente Illana; al oriente: 11.00 m con Adela Guzmán Guadarrama, 8.00 m con Arnulfo Guadarrama, 8.00 m con Carolina Lagunas Romero y 8.00 m con Lucila Jiménez G., al poniente: 35.00 m con Gerardo Guzmán Guadarrama. Superficie aproximada de 287.70 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 30 de mayo de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2967.-18, 23 y 26 junio.

Exp. 749/97, RAFAEL GUADARRAMA ROGEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Santa María, calle Miguel Hidalgo No. 56, municipio de Tonatico, distrito de Tenancingo, México, mide y

linda al norte: 16.70 m con Rafael Guadarrama Rogel; al sur: 16.70 m con Carmen Guadarrama Rogel; al oriente: 3.90 m con Rafael Guadarrama Rogel; al poniente: 3.90 m con calle Miguel Hidalgo. Superficie aproximada de 65.13 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, México, a 30 de mayo de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2967.-18. 23 y 26 junio

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Exp. 13349/95, LEONCIO SUAREZ MERCADO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle del Cedro No. 8, Cabecera Municipal de Villa Victoria, México, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 12.40 m con Josefina Valdez Orozco; al sur: 13.40 m con calle del Cedro; al oriente: 14.90 m con Abundio Suárez Mercado; al poniente: 16.00 m con calle Venustiano Carranza. Superficie aproximada de 199.30 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 26 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2967.-18. 23 y 26 junio

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O S**

Exp. 562/97, MAGDALENA GUADALUPE VICTORIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Loma de Terreros, Los Mimbres, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma, México, mide y linda: al norte: 120.32 m con Valeriano Guadalupe; al sur: 120.32 m con Modesto Guadalupe; al oriente: 31.00 m con camino; al poniente: 31.00 m con Fausto M. Miranda y Anastacia Guadalupe. Superficie aproximada de 3,730.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Lerma, México, a 30 de mayo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

2967.-18. 23 y 26 junio

Exp. 561/97, PRUDENCIO CAMACHO HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Providencia, pueblo de los Mimbres, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma, México, mide y linda: al norte: 44.60 más 17.00 más 10.00 más 11.00 m linda con predio de los Sres. Paulino Camacho, Plácido Rojas, un camino y Daniel Cortez; al sur: 44.28 m linda con Regador Medianero; al oriente: 14.75, 22.50 y 107.20 m con un camino, Daniel Cortez y Darío Camacho; al poniente: 34.00, 120.40 y 24.00 m con caño medianero regador. Superficie aproximada de 8,053.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a

quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Lerma, México, a 30 de mayo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

2967.-18. 23 y 26 junio

Exp. 558/97, BALBINA MONTES GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio Solanos, San Mateo Mozoquilpan, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma, México, mide y linda: al norte: 324.30 m linda con A'degunda González y Antonio Segura; al sur: 323.20 m linda con Esteban García; al oriente: 34.85 m linda con camino vecinal a Capulhuac; al poniente: 36.97 m linda con Río Solanos. Superficie aproximada de 11,625.87 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Lerma, México, a 30 de mayo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

2967.-18. 23 y 26 junio.

Exp. 559/97, BALBINA MONTES GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio Solanos, San Mateo Mozoquilpan, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma, México, mide y linda: al norte: 107.00 m linda con Demetrio Montes; al sur: 110.00 m linda con Demetrio Montes; al oriente: 65.00 m linda con Rogelio Albarrán; al poniente: 64.00 m linda con camino vecinal. Superficie aproximada de 6,998.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Lerma, México, a 30 de mayo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

2967.-18. 23 y 26 junio

Exp. 563/97, JOSEFINA MENDOZA GALICIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Centenario, municipio de Xonacatlán, distrito de Lerma, México, mide y linda: al norte: 44.55 m con Fidel Algara; al sur: 44.55 m con Ricardo Díaz; al oriente: 8.15 m con calle Centenario; al poniente: 8.00 m con Lilia Olivarez. Superficie aproximada de 363.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Lerma, México, a 30 de mayo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

2967.-18. 23 y 26 junio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O**

Exp. 458/97, MARCELA ADRIANA AGUILAR LARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 16 de Septiembre, Santa María Tetitla, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma, México, mide y linda; al norte: 7.35 m linda con Julia Aguilar Crispín; al sur: 7.35 m linda con Vesana Medianera; al oriente: 19.00 m linda con Librada Díaz Plata; al poniente: 19.00 m linda con Fernando Villa Aguilar. Superficie aproximada de 139.65 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-
Lerma, México a 20 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Jesús
Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

2967 -18. 23 y 26 junio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O S**

Exp. 495/97. BENJAMIN BELTRAN GOMEZ, promueve
inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San
Francisco Cochisquila, municipio de Coatepec Harinas, distrito de
Tenancingo, México, mide y linda: al norte 215.10 m con Jesús
Sánchez, al sur 220.00 m con Félix Sánchez, al oriente 53.50 m
con carretera a Ixtapan de la Sal, al poniente 49.50 m con
Catalina Sánchez Estrada. Superficie aproximada de 11,203.82
m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor
circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber
a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-
Tenancingo, México, a 20 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic.
José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2967 -18. 23 y 26 junio.

Exp. 498/97. ODILIA LAGUNAS FLORES, promueve
inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle
Venustiano Carranza, municipio de Coatepec Harinas, distrito de
Tenancingo, México, mide y linda: al norte 13.00 m con Ramona
Ramírez, al sur 13.00 m con Suc. de J. Trinidad Hernández O.,
al oriente 12.00 m con calle Venustiano Carranza, al poniente:
12.00 m con Tayde Mancilla. Superficie aproximada de 156.00
m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor
circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber
a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-
Tenancingo, México, a 20 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic.
José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2967 -18. 23 y 26 junio.

Exp. 499/97. LOS HERMANOS MAGDALENO LIBORIO,
MARCOS ANGEL Y GERMAN REYNOSO SANCHEZ,
promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble
ubicado en la Comunidad de Meyuca de Morelos, municipio de
Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, México, mide y linda,
al norte 300.00 m con Adán Arizmendi, Sigifredo Arizmendi y
Miguel García, al sur 292.00 m con Rodrga López, Fulgencio
Espinoza y Fidel López, al oriente 40.00 m con Río, al poniente:
90.00 m con calle sin nombre. Superficie aproximada de:
19,230.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor
circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber
a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-
Tenancingo, México, a 30 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic.
José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2967 -18. 23 y 26 junio.

Exp. 746/97. PABLO RIGOLETO VELASCO MEDINA,
promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble
ubicado en calle Francisco Jiménez, Barrio de San Gaspar,
municipio de Tonatico, distrito de Tenancingo, México, mide y
linda: al norte 9.50 m con Jesús Andrade, al sur 9.00 m con
calle Francisco Jiménez, al oriente 40.00 m con María Méndez
Zimbrón, al poniente 37.00 m con Herederos de Fabián Méndez.
Superficie aproximada de: 350.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor
circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber
a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-
Tenancingo, México, a 30 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic.
José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2967 -18. 23 y 26 junio.

Exp. 747/97. MIGUEL ANGEL VAZQUEZ DOMINGUEZ,
promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble
ubicado en el paraje denominado "El Terreno del Pochote"
comunidad del Zapote, municipio de Tonatico, distrito de
Tenancingo, mide y linda: al norte 33.00 m con Rubén Rea
Beltrán, al sur 6.00 m con calle sin nombre, al oriente: 81.00 m
con Miguel Angel Vazquez D., al poniente: 88.00 m con Ernesto
Sánchez Flores. Superficie aproximada de: 1,589.50 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor
circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber
a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-
Tenancingo, México, a 30 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic.
José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2967 -18. 23 y 26 junio.

Exp. 737/97. MELECIO PADILLA ALVAREZ, promueve
inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C
carretera Tenancingo-Zumpahuacan Col. Los Superes, municipio
de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda, al norte:
19.00 m con la carretera Tenancingo-Zumpahuacan, al sur 19.40
m con Enrique Gomestagle, al oriente: 26.20 m con Antonio
Padilla Alvarez, al poniente 16.70 m con Guadalupe Padilla
Alvarez. Superficie aproximada de: 411.84 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor
circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber
a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-
Tenancingo, México, a 30 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic.
José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2967 -18. 23 y 26 junio.

Exp. 738/97. ROLANDO CORONA HERRERA, promueve
inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en
camino a Cristo Rey Teotla, municipio de Tenancingo, distrito de
Tenancingo, mide y linda: al norte 30.00 m con camino a Cristo
Rey, al sur 2 líneas 7.00 m con el cerro, 24.60 m con Fidencio
Corona Herrera, al oriente: 2 líneas 33.00 m con Fidencio Corona
Herrera al poniente: 149.30 m con María Luisa Bernal.
Superficie aproximada de: 4,334.20 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor
circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber
a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-
Tenancingo, México, a 30 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic.
José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2967 -18. 23 y 26 junio.

Exp. 740/97. GUADALUPE PADILLA ALVAREZ,
promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble
ubicado en D/C carretera Tenancingo-Zumpahuacan, municipio
de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte:
23.50 m con carretera Tenancingo-Zumpahuacan, al suroeste:
23.50 m con Enrique Gomestagle, al oriente: 16.70 m con
Melecio Padilla Alvarez.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor
circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 30 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica

2967.-18, 23 y 26 junio.

Exp 741/97. EPIFANIA FUENTES MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 16 de Septiembre, San Juan Xochiaca, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda; al norte: 26.09 m con Otilia Hernández Claudes, al sur: 26.09 m con Leonso López Estrada y Fortunato Lopez González, al oriente: 11.38 m con calle 16 de Septiembre, al poniente: 10.04 m con Auditorio de la Iglesia. Superficie aproximada de: 296.90 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 30 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2967.-18, 23 y 26 junio.

Exp. 742/97. LETICIA CAMACHO SANTILLAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prolongación Abasolo s/n, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda; al norte: 22.90 m con Joel Ayala Castaño, al sur: 21.74 m con Rosendo Gutiérrez Velázquez, al oriente: 9.00 m con Jaime Salcedo, al poniente: 9.00 m con Prolongación Abasolo. Superficie aproximada de: 200.86 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 30 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2967.-18, 23 y 26 junio.

Exp. 743/97. JORGE ZAMORANO PONTONEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Loma Bonita Santa Teresita, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda; al norte: 616.00 m con una Barranca, al sur: 604.00 m con Parque La Ocotalera, al oriente: 146.00 m con Francisco Trujillo Bernal, al poniente: 345.00 m con cerro de Santa Ana. Superficie aproximada de: 14,975.50 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 30 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2967.-18, 23 y 26 junio.

Exp. 744/97. LAURA GUADALUPE BIZUET AGUILAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Pedrito, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda; al norte: 10.00 m con Pedro Chávez Rodríguez, al sur: 10.00 m con calle, al oriente: 20.00 m con Blanca Chávez Arrayaga, al poniente: 20.00 m con Antonio Domínguez. Superficie aproximada de: 200.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 30 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2967.-18, 23 y 26 junio.

Exp. 745/97. CARMELA REYES TENORIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos del pueblo de San Miguel Tecomatlán, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda; al norte: 59.00 m con calle de las Cruces, al sur: 52.56 m con Escuela Secundaria, al oriente: 28.13 m con Barranca General, al poniente: 20.00 m con carretera. Superficie aproximada de: 1,345.24 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 30 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2967.-18, 23 y 26 junio.

Exp 649/97. JULIA ARIAS LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunidad de San Miguel, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda; al norte: 65.90 m con Javier Guadarrama, al sur: 65.90 m con propiedad de Raymundo Peña, al oriente: 43.17 m con propiedad de Elena Natalia Monroy Arias, al poniente: 45.65 m con calle Jacinto Pérez.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 30 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2967.-18, 23 y 26 junio.

Exp 650/97. PABLO Y MANUEL GARCIA PEREZ, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Comunidad de San Miguel, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda; al norte: 54.00 m con Teodulo García, al sur: 54.00 m con Herederos de Esequiel Pérez, al oriente: 24.75 m con Feliciano Márquez, al poniente: 24.00 m con Canal de Riego. Superficie aproximada de: 1,396.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 30 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2967.-18, 23 y 26 junio.

Exp. 651/97. J. GUADALUPE BELTRAN ESTRADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Porfirio Díaz, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda; al norte: 132.00 m con calle Pública, al sur: 132.00 m con calle Pública, al oriente: 210.00 m con calle Pública, al poniente: 209.00 m con Sucesión de Heriberto Estrada. Superficie aproximada de: 27,674.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 30 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2967.-18, 23 y 26 junio.

Exp. 666/97. RAFAEL ROGEL NAVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido San Pedro Buenos Aires, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda; al norte: 79.05 m

con Donaciano Nava, al sur: 75.00 m con Eulalia Nava, al oriente: 33.00 m con Vicente Nava, al poniente: 33.00 m con Manuel Nava. Superficie aproximada de: 2,541.82 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 30 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica

2967.-18, 23 y 26 junio.

Exp. 669/97, CARLOS JUAN FRANCO ACACIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Héroe del 14 de Febrero, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 14.30 m con Víctor Franco A., al sur: 13.70 m con Mardonio Franco Acacio, al oriente: 10.40 m con Raymundo Fuentes P., al poniente: 10.30 m con Servidumbre de Paso Superficie aproximada de: 147.35 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 30 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica

2967.-18, 23 y 26 junio.

Exp. 730/97, IRENE ACACIO ESTRADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C Artículo 27 s/n, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 74.36 m con Vereda Vecinal, al sur: 65.40 m con Hermilo Colero, al oriente: 145.96 m con Luis Estrada, al poniente: 149.58 m con camino a Coxacoaco Superficie aproximada de: 10,326.16 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 30 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica

2967.-18, 23 y 26 junio

Exp. 727/97, EVANGELINA MONTES DE OCA BRAVO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Libertad s/n, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 10.80 m con Guadalupe Montes de Oca B., al sur: 10.80 m con Rubén Montes de Oca Bravo, al oriente: 4.75 m con Atilano Montes de Oca, al poniente: 4.75 m con calle Libertad Superficie aproximada de: 51.30 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 30 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2967.-18, 23 y 26 junio.

Exp. 728/97, TELESFORO OLIVAREZ MIRALRIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C El Islote, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 2 líneas 6.00 m con entrada vecinal, 30.00 m con entrada vecinal, al sur: 8.50 m con Canal de Riego, al oriente: 35.00 m con Víctor Solórzano, al poniente: 50.00 m con Esther Santana Arriaga. Superficie aproximada de: 616.25 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 30 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2967.-18, 23 y 26 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TENANCINGO E D I C T O S

Exp. 840/97, ANTONIO CORTEZ FLORES, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Juan Soldado S/N, Las Guitarras Chalma, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, Méx. mide y linda: norte: 6.00 mts. con Eduardo González Rea. Sur: 13.85 mts. con Fabián Guía Gutiérrez. Oriente: 14.75 mts. con Eduardo González Rea. Poniente: 25.00 mts. con calle Juan Soldado. Superficie de: 235.70 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo México, a 10 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2985.-18, 23 y 26 junio.

Exp. 841/97, ANTONIO CORTEZ FLORES, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Juan Soldado S/N, Las Guitarras Chalma, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo Méx., mide y linda: norte: 27.15 mts. con propiedad del Santuario, sur: dos líneas: 14.65 mts. con Julia Cortez Flores y 12.45 mts. con Juan Xavier Valle. Oriente: dos líneas: 8.00 mts. con propiedad del Santuario y 1.00 mts. con Julia Cortez Flores. Poniente: 10.00 mts. con calle Juan Soldado. Superficie de: 235.70 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo México, a 10 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2985.-18, 23 y 26 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O S

Exp. 4772/97, ZENAIDO GUADARRAMA SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Santa Juana, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 328.00 m con Victorio Mondragón, al sur: 328.00 m con Salvador Guadarrama Sánchez, al oriente: 96.00 m con camino vecinal a Almoloya, al poniente: 115.00 m con Hermenegildo Ortega. Superficie aproximada de: 31,488.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 13 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2988.-18, 23 y 26 junio.

Exp. 4773/97, SALVADOR GUADARRAMA SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Santa Juana, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 328.00 m con Zenaido

Guadarrama Sánchez, al sur: 315.00 m con la Ex-Hacienda de Arroyo, al oriente: 96.00 m con camino vecinal a Aímoloya, al poniente: 115.00 m con Hermenegildo Ortega. Superficie aproximada de: 30,816.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 13 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

2988.-18, 23 y 26 junio

Exp. 4771/97, DIMAS ARIAS NIETO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Paredón, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda, al norte: dos líneas: 481.00 y 42.50 m con Alejo Colín García, al sur: dos líneas: 272.00 y 285.00 m con Julian Sánchez y León Malvaez, al oriente: tres líneas: 123.00, 40.00 y 91.00 m con Alejo Colín García y León Malvaez Valdez, al poniente: 235.00 m con Gerarda Arias Nieto. Superficie aproximada de: 49,005.50 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 13 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

2988.-18, 23 y 26 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TEXCOCO E D I C T O S

Exp. 850/97, ALVARO PEREZ REYNOSO, promueve inmatriculación administrativa sobre el predio ubicado en calle Membrillo S/N, Cuautlalpan, municipio y distrito de Texcoco, el cual mide y linda, al norte: 14.43 m con Flpidio Franco Merino y 86.75 m con Jose Ramon Riestra Merino, al sur: 89.40 m con Juan de Dios Medina Sois, al oriente: 18.63 m con calle sin numero, al poniente: 1.00 m con Elpidio Franco Merino y 17.08 m con calle Membrillo. Superficie aproximada de: 1,617.76 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 16 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica

2992.-18, 23 y 26 junio.

Exp. 3104/97, LUZ ARREOLA VEGA, promueve inmatriculación administrativa sobre el predio ubicado en Cerrada de Allende, municipio de San Vicente Chicoloapan, distrito de Texcoco, que mide y linda, al norte: 12.65 m con Salvador Arreola Vega, al sur: 12.65 m con Andrea Vega Jiménez de Arreola, al oriente: 11.50 m con Cerrada de Allende, al poniente: 11.50 m con Gabriel Lemus. Superficie aproximada de: 145.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 16 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

2992.-18, 23 y 26 junio.

Exp. 3102/97, ENRIQUE LEON ALVAREZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el predio ubicado en San Joaquín, Coapango, municipio y distrito de Texcoco, que mide y linda, al norte: 24.99 m con Sofia Leon Alvarez, al sur: 24.00 m con camino, al oriente: 24.50 m con camino, al poniente: 24.50 m con camino. Superficie aproximada de: 490.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 16 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

2992.-18, 23 y 26 junio

Exp. 3101/97, JOSE ALEJANDRINO GONZALEZ TORO, promueve inmatriculación administrativa sobre el predio denominado "Zajatenco" ubicado en calle Francisco I. Madero, Zacango, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, que mide y linda: al norte: 25.00 m con Guadalupe Cerrato de Huaracha, al sur: 25.00 m con Antonio Torres Cuevas, al oriente: 25.00 m con zanja, al poniente: 25.00 m con calle Francisco I. Madero. Superficie aproximada de: 625.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 16 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica

2992.-18, 23 y 26 junio.

Exp. 3103/97, JOSE LUIS VALDEZ REZA, promueve inmatriculación administrativa sobre el predio ubicado en San Joaquín, Coapango, municipio de Texcoco, distrito de Texcoco, que mide y linda: al norte: 6.30 m con Luz Maria Valdez Reza, al sur: 7.88 m con primer callejón, al oriente: 20.20 m con Isaias Valdez Bernal, al poniente: 21.00 m con Lucio Hernández Luna. Superficie aproximada de: 135.14 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 16 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

2992.-18, 23 y 26 junio.

Exp. 3174/97, ALEJANDRO GUILLEN COLOR, promueve inmatriculación administrativa sobre el predio denominado "Acaxtilla", ubicado en carretera federal Lechería Los Reyes kilometro 32, Tequisistlán, municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, el cual mide y linda: al norte: 15.00 m con carretera federal Lechería Los Reyes, al sur: 11.70 m con Esperanza Sánchez, al oriente: 18.50 m con Esperanza Sanchez, al poniente: 15.80 m con Martha Capistrán. Superficie aproximada de: 228.95 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 9 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

2992 -18, 23 y 26 junio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O S**

Exp. 3175/97. CRUZ ALEJANDRO GALICIA BUENDIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el predio denominado "Chinampa" ubicado en Av. Porvenir S/N, Tequisistlán, municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, que mide y linda al norte: 26.80 m con Judith Galicia Buendia, al sur: 26.80 m con Guadalupe Galicia B., al oriente: 27.00 m con Gregorio Galicia C., al poniente: 26.20 m con calle Porvenir. Superficie aproximada de 739.68 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 9 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

2992 -18, 23 y 26 junio

Exp. 3105/97. CORNELIO DEL ANGEL CAPITANACHI, promueve inmatriculación administrativa, sobre el predio denominado "Cocopala", ubicado en Barrio de San Vicente, perteneciente a la Tercera Demarcación, municipio de Tepetaxtlan, distrito de Texcoco, que mide y linda al norte: 40.00 m con Genaro Mendoza, al sur: 40.00 m con Antonia Espinoza Espinoza, al oriente: 22.40 m con Pedro Castillo Flores, al poniente: 23.40 m con calle. Superficie aproximada de 916.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 9 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

2992 -18, 23 y 26 junio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O S**

Exp. I.A. 7199/57/93. CRISPIN ZULOAGA LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Textitlac, municipio de Coacalco de Berriozábal, distrito de Tlalnepanltla, mide y linda, norte: 41.00 m con camino, hoy calle Juárez, sur: 41.00 m con unas Salinas, oriente: 25.00 m con terreno José Soriano Primero, poniente: 25.00 m con unas Salinas. Superficie aproximada de: 1.025.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepanltla, México, a 19 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica

2980 -18, 23 y 26 junio.

Exp. I.A. 7200/58/93. FELIX ZULOAGA LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Textitlac, municipio de Coacalco de Berriozábal, distrito de Tlalnepanltla, mide y linda, norte: 12.10 m con calle Juárez, sur: 11.45 m con Javier Beltrán Zuloaga, oriente: 18.00 m con Crispin Zuloaga López, poniente: 18.00 m con propiedad de Modesto Zuloaga López. Superficie aproximada de: 2'1.86 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepanltla, México, a 19 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

2981.-18, 23 y 26 junio

Exp. I.A. 4523/202/97. VERONICA SALINAS RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Sol Norte, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepanltla, predio denominado Memetla, mide y linda norte: 12.00 m con Eiba Rosa Salinas Rodríguez, sur: 12.33 m con Alberto Rivera Draz, oriente: 13.00 m con Elena Salinas Ortega, poniente: 13.00 m con Calle del Sol Norte. Superficie aproximada de: 158.20 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepanltla, México, a 26 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica

2982.-18, 23 y 26 junio.

Exp. I.A. 4522/201/97. ORALIA MA DE JESUS SALINAS RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle del Sol Norte, en San Cristóbal Ecatepec, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepanltla, predio denominado Memetla, mide y linda: norte: 11.67 m con calle prolongación Abasolo, sur: 12.00 m con Verónica Salinas Rodríguez, oriente: 13.42 m con Elena Salinas Ortega, poniente: 13.65 m con Calle del Sol Norte. Superficie aproximada de: 160.30 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepanltla, México, a 26 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica

2983 -18, 23 y 26 junio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O S**

Exp. 4604/97. OTILIO JUAN VILLEGAS LAZCANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle José Antonio Muñoz Samayoá S/N, en San Juan Tl'apa, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda: al

norte: 19.00 m con Carlota Gutiérrez, al sur: 19.00 m con Agustín Villegas Lázcano, al oriente: 8.50 m con Juan Rosales, al poniente: 8.50 m con calle Lic. José Antonio Muñoz Samayoa. Superficie aproximada de 161.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 10 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2972.-18, 23 y 26 junio.

Exp. 4398/97, C. ROBERTO SOTELO LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Otzacatipan, municipio y distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 8.50 m con Irma Molina Palma, al sur: 8.50 m con Paseo Otzacatipan, al oriente: 34.00 m con Petra Molina Palma, al poniente: 34.00 m con Privada. Superficie aproximada de: 289.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 6 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2977.-18, 23 y 26 junio.

Exp. 3679/97, MARIBEL HERNANDEZ ESTANISLAO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada de Rayón S/N, en San Pablo Autopan de Lázaro Cárdenas, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 32.00 m con el Río Tejalpa, al sur: 30.00 m con Gerardo Gómez Chávez, al oriente: 19.00 m con Alfonso Rodríguez Núñez, al poniente: 40.00 m con Maximiliano Rosales Corona. Superficie aproximada de: 899.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 9 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2978.-18, 23 y 26 junio.

Exp. 3883/97, MANUEL ISMAEL MEJIA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Loma, San Miguel Almoloyán, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, México, mide y linda: norte: tres líneas de: 8.40, 57.00 y 54.00 m con camino vecinal, sur: 67.00 m con Flaviana González, oriente: en dos líneas de: 21.00 y 38.00 m con Flaviana González, poniente: 101.60 m con camino vecinal. Superficie aproximada de: 7,483.960 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 11 de junio de 1997.- C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2973.-18, 23 y 26 junio.

Exp. 3370/97, RAUL MILLAN NAVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Nigromante No. 304, Toluca, municipio y distrito de Toluca, mide y linda: norte: 13.10 m con Familia Fonseca, sur: 19.10 m con calle Nigromante, oriente: 23.50 m con Familia Salgado, poniente: en una línea de norte a sur: 11.00 m con Lourdes de Millán, en otra de oriente a poniente: 5.20 m en otra de norte a sur: 9.80 ambas líneas con Lourdes Millán. Superficie aproximada de: 355.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 11 de junio de 1997.- C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2974.-18, 23 y 26 junio.

NOTARIA PUBLICA NUMERO TRES

TOLUCA, MEXICO

AVISO NOTARIAL

Por escritura 25,066 de fecha 30 de abril de 1997, otorgada ante el suscrito notario, se hizo constar la radicación de la sucesión testamentaria a bienes de la señora LUCIANA SEBASTIANA CAMPUZANO MACEDO, así mismo la señora ODILA ARCE CAMPUZANO, aceptó la herencia instituida en su favor y la señora VICTORIA VILLAGRAN CAMPUZANO, aceptó y discernió el cargo de albacea, habiendo manifestado que procederá a formular el inventario de bienes que forma el acervo hereditario.

Lo que doy a conocer con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1022 y 1023 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de México.

Toluca, Estado de México, a 12 de junio de 1997.

LIC. ERICK SANTIN BECERRIL.-RUBRICA.
NOTARIO PUBLICO No. 3
TOLUCA, MEXICO.

2970.-18 y 27 junio.

FE DE ERRATAS

Del edicto número 751-A1, publicado los días 6, 9 y 10 de junio del año en curso.

DICE:

NUMERO 1199/96-1

DEBE DECIR:

NUMERO 1199/95-1.

ATENTAMENTE
LA DIRECCION.